

Quito, 27 de noviembre de 2014

Señora
Daniela Jaramillo Cordova
Gerente General
ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A., por parte de la accionista Lola Inés Ibarra Illanez en calidad de Cedente, en favor de la señora Fabiola Isabel Baquerizo Calderón, en calidad de Cesionaria, conforme consta del documento que se acompaña.

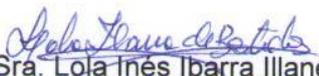
Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

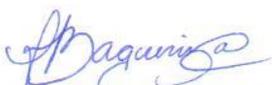
La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos. La Cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y por tanto su inversión de carácter nacional.

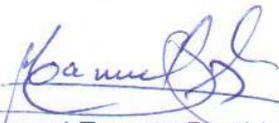
Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIA


Sra. Lola Inés Ibarra Illanez
C.C. 1703082295


Fabiola Isabel Baquerizo Calderón
C.C. 0913047130


Manuel Ernesto Bastidas Aldás
C.C. 170262287-7

Quito, 27 de noviembre de 2014

Señora
Daniela Jaramillo Cordova
Gerente General
ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

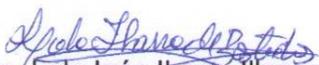
Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A., por parte de la accionista Lola Inés Ibarra Illanez en calidad de Cedente, en favor del señor Marco Antonio Jaramillo Cordova, en calidad de Cesionario, conforme consta del documento que se acompaña.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos. El Cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y por tanto su inversión de carácter nacional.

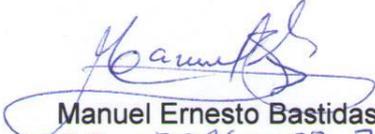
Muy atentamente,

CEDENTE


Sra. Lola Inés Ibarra Illanez
C.C. 170508295

CESIONARIO


Marco Antonio Jaramillo Cordova
C.C. 171981978-9


Manuel Ernesto Bastidas Aldás
C.C. 170262287-7